

CONVOCATORIA N° 001 SEGUNDA ETAPA SELECCIÓN DE PEC 2025 PARA EL AÑO 2026

En el marco de la Resolución Viceministerial N° 081 – 2025- MINEDU se convoca al proceso de selección y/o continuidad de Promotores Educativos Comunitarios para el año lectivo 2026 del ámbito de la UGEL Yunguyo bajo el siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE SELECCIÓN PEC SEGUNDA ETAPA PARA EL AÑO 2026

Nº	Actividad	Fecha/Plazo
1	Convocatoria del proceso de selección de PEC - Segunda etapa.	19/11/2025
2	Publicación de plazas.	20/11/2025 al 25/11/2025
3	Presentación de solicitudes para ser PEC, que cumplan los requisitos mínimos de acuerdo a la ficha de evaluación.	26/11/2025 – 26/11/2025 De 9:00 a 16:00 horas. Tramite documentario UGEL
4	Revisión de expedientes y publicación de resultados preliminares de la segunda etapa.	27/11/2025
5	Presentación de reclamos.	28/12/2025 De 9:00 a 12:00 horas. Tramite documentario UGEL
6	Absolución de reclamos.	28/12/2025 De 14:00 a 16:00 horas. Oficina Profesoras coordinadoras UGEL
7	Publicación de resultados finales.	01/12/2025
8	Elaboración y remisión de informe al área de RRHH de la UGEL.	05/12/2025

Nota: Se adjunta al presente el formato emitido por la Dirección de Educación Inicial (DEI) del Ministerio de Educación, para conocimiento de los postulantes entorno a los criterios a evaluar, así como la declaración jurada.

EL COMITÉ.

FORMATO 09

FICHA DE EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA POSTULANTES A PROMOTORA EDUCATIVACOMUNITARIA – PEC

SEGUNDA ETAPA

I. INSTRUCCIONES

- Esta ficha será utilizada por el Comité de Selección para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la RVM N.º 081-2025-MINEDU durante la segunda etapa.
- Cada criterio debe sustentarse con evidencias o de forma documentada.
- La edad se calcula con base en la fecha de presentación de documentos en mesa de partes de la UGEL. Si superan los 50 años se considera NO APTA y se concluye la evaluación.
- El comité debe firmar y registrar los resultados.

II. DATOS GENERALES

2.1 Información de la postulante		
Nombres y apellidos		
Documento de Identidad o Canet de Extranjería		
Fecha de postulación		
2.2 Información del PRNOEI al que postula		
Nombre del PRNOEI		
Código Modular		
Distrito	UGEL	
Centro Poblado		

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nº	Requisitos para la segunda etapa	¿Cumple?	
		SI	NO
1	¿La postulante tiene entre 18 a 50 años de edad?		
2	¿Vive en la comunidad donde funciona el PRNOEI, o en comunidad aledaña ¹ ?		
3	¿Domina la lengua originaria de la comunidad donde funciona el PRNOEI ² ?		
Número de orden de prelación ³			

- Si sólo se cuenta con un postulante que cumpla los requisitos, queda seleccionada.
- Si se cuenta con más de una postulante que cumpla los requisitos, se selecciona a la de mayor orden de prelación.
- En caso se cuente con más de una postulante con el mismo orden de prelación, se procede a evaluar su hoja de vida, considerando los criterios expuestos en el punto IV.

¹ Se considera aledaño si el centro poblado o el distrito es colindante a la localidad donde funciona el PRNOEI.

² Sólo para los PRNOEI EIB.

³ Orden de prelación: 1) Estudiante de cuarto ciclo de educación inicial. 2) Secundaria completa con 3 años de experiencia como PEC. 3) Estudiante de educación menor al cuarto ciclo. 4) Secundaria completa.

IV. EVALUACIÓN DE HOJA DE VIDA

Criterio	Subcriterio	Puntaje máximo por Subcriterio	Puntaje máximo por criterio	Puntaje asignado
Formación y/o acciones de capacitación	Egresado (a) de educación inicial	10	16	
	Estudiante de 5to al 10mo ciclo (1 punto por ciclo adicional)	6		
	Cursos de capacitación en temas de educación o primera infancia (24 horas de duración como mínimo, 2 puntos por curso, máximo 3 cursos)	6		
Experiencia y desempeño	Experiencia como PEC de 4 años a más (1 punto por año)	6	12	
	Evaluación de desempeño 2025 por parte de la PC con logro previsto o destacado	2		
	Certificación de competencia otorgada por SINEACE ⁴	10		
	Experiencia como auxiliar de educación o practicante (preprofesional o profesional) de educación (1 punto por año de experiencia)	4		
Dominio de lengua originaria⁵	Dominio de la lengua con constancia del Registro Nacional de Docentes Bilingües en Lenguas Originarias (RNDBLO)	5	5	
TOTAL				

Para evaluar la experiencia, se considera como año lo transcurrido de marzo a diciembre.

SITUACIÓN FINAL	Seleccionada / No seleccionada
-----------------	--------------------------------

V. NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Especialista en Educación Inicial			
Profesora Coordinadora (PC) de PRNOEI			
Especialista de Recursos Humanos o de Logística			

⁴ Corroborado a través del Sigice (Sistema de Gestión de la Información de Certificación): https://app.sineace.gob.pe/sigice/form_PersonaCertificada/frmVerificacionCertificado.aspx

⁵ Para PRNOEI EIB, corroborado en el link: <https://www.sieib.com/menuconsulta.php>.

DECLARACIÓN JURADA DE DOMINIO DE LENGUA AYMARA

Para participar en el proceso de selección de Promotores Educativos Comunitarios 2026

Yo, identificado(a) con DNI N.º, con domicilio actual en, del distrito de, provincia de Yunguyo, departamento de Puno, en pleno uso de mis facultades y bajo juramento, declaro lo siguiente:

1. Que **domino la lengua originaria AYMARA** en un nivel....., lo que me permite comunicarme de manera efectiva con las comunidad educativa del programa escolarizado.
2. Que **acepto** que esta declaración tiene carácter de **Declaración Jurada** y, en caso de detectarse falsedad en la información proporcionada, asumo las responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, de acuerdo a la normatividad vigente.

En fe de lo cual, firmo la presente Declaración Jurada, a los ___ días del mes de _____ del año 2025.

Firma: _____

Nombres y Apellidos: [NOMBRE COMPLETO]

DNI N.º: [XXXXXXXX]

huella digital

